



TRABAJO DE INTERVENCIÓN FINAL

“SUPER MOTIVADOS”

Proyecto de abordaje del
sobrepeso y obesidad infantil
en niños en Clínica y
Maternidad del Sol

LIC. FLORENCIA INÉS ROQUÉ

Carrera de Especialidad en
Nutrición Pediátrica

TUTORA

DRA. MARIANA LAQUIS



ÍNDICE

Diagnóstico de situación	Pág. 3
Problema Priorizado	Pág. 6
Nombre del Proyecto	Pág. 6
Descripción	Pág. 7
Fundamentación	Pág. 8
Beneficiarios	Pág. 10
Objetivos	Pág. 10
Metas	Pág. 11
Localización	Pág. 12
Cobertura	Pág. 12
Planificación	Pág. 13
Cronograma	Pág. 20
Recursos y Presupuesto	Pág. 21
Organigrama	Pág. 23
Monitoreo y Supervisión	Pág. 23
Indicadores de Evaluación	Pág. 24
Referencias Bibliográficas	Pág. 25
Anexos	Pág. 26



DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

Clínica y Maternidad del Sol es una institución de atención pediátrica y gineco-obstétrica, de gestión privada y que cuenta con un centro de internación y un centro de atención ambulatoria.

El Centro de Internación, cuenta con 42 camas de unidad de atención neonatal (de las cuales la mitad corresponde a cuidados intermedios, la otra mitad a cuidados intensivos), 43 camas de internación pediátrica (de las cuales 13 camas corresponden a cuidados intermedios, 7 camas a cuidados intensivos, 6 camas de Hospital de día y las 17 camas restantes corresponden a internación en sala común) y 45 camas de internación gineco-obstétrica (6 camas corresponden a unidad de cuidados intensivos, 8 camas corresponden a sala de parto, y las 31 camas restantes corresponden a internación en sala común).

El centro de atención ambulatoria se encuentra dividida en tres sectores: atención obstétrica, atención pediátrica y atención ginecológica. En cada área se encuentran –además– los consultorios de especialidades y subespecialidades.

El Servicio de Nutrición es un servicio con transversalidad, que abarca la atención ambulatoria y de internación de los distintos grupos poblacionales que brinda cobertura la institución. El servicio de nutrición pediátrica se enmarca en las subespecialidades, está compuesto por dos profesionales licenciados en nutrición, y atiende de manera ambulatoria un promedio de 30 niños por mes. Éstos pacientes, en el 80% de los casos son derivados por los médicos pediatras de la Institución, el 20% restante son derivados por otros profesionales, otras Instituciones o bien acuden a consulta por cuenta propia. El 80% de los niños atendidos por el servicio presentan sobrepeso y obesidad, en la mayoría de los casos asociado a otras enfermedades como diabetes e insulinoresistencia, hipercolesterolemia, hipertrigliceridemia e hígado graso.

El promedio mensual de atenciones ambulatorias pediátricas en la Institución, incluyendo pediatría clínica como subespecialidades pediátricas, es de 1600 consultas; y si bien no se precisa el dato exacto del porcentaje de niños que presentan algún grado de sobrepeso y obesidad, se estima que coincide con la media nacional.

La Institución recibe obras sociales, siendo la mayor parte de las consultas provenientes de afiliados a APROSS. La situación socioeconómica de la población es clase media, y asisten pacientes provenientes de distintos barrios de la ciudad de Córdoba e incluso del interior de la provincia. Actualmente, se observa que la población asistente la institución ha visto reducidos sus ingresos debido a casusas de la macroeconomía, relacionadas principalmente a la pérdida del poder adquisitivo por la alta inflación acumulada de los últimos años y en especial en el año en curso, sumado a la pérdida de fuentes laborales

debido principalmente a efectos de la pandemia por Covid 19. Esta pérdida del poder adquisitivo de las familias redundó en menor acceso a servicios de salud, suspensión de actividades de recreación, transición hacia una dieta familiar económica con menor aporte de alimentos de origen vegetal y de escaso valor nutricional. Por otro lado, cabe destacar que los niños se encontraron en los últimos dos años sobreexpuestos a pantallas, lo cual se reflejó en un aumento del tiempo que los niños se encuentran en actividades pasivas.

Se plantea como situación problemática el creciente número de niños con distintos grados de sobrepeso y obesidad, y el aumento de peso excesivo que se registra de un año al otro cuando se realiza la ficha médica escolar (CUS). En el último año, la situación de aislamiento social preventivo y obligatorio relacionado a la pandemia de COVID-19, trajo como consecuencia mayor aumento de peso en niños, y aquellos pacientes que se encontraban en tratamiento nutricional dejaron de asistir en su mayoría a la consulta regular. En las consultas se detecta que existen patrones alimentarios marcados en la población infantil y que derivan en una malnutrición por exceso: un patrón con predominancia de consumo de alimentos amiláceos, un segundo patrón de consumo marcado por el predominio de consumo de alimentos ultraprocesados, y un tercer patrón de consumo dado principalmente por una ingesta calórica excesiva proveniente de todos los grupos de alimentos. A esto se suma en la mayoría de los casos, un nivel de actividad física escaso, por lo cual la ingesta calórica supera el gasto calórico total.

El servicio de nutrición recibe derivaciones de distintos profesionales, y si bien se trabaja con una historia clínica común, no existe un trabajo en equipo con objetivos comunes para todos los miembros del equipo y específico para cada servicio.

Dentro de los aspectos favorables que se encuentran dentro de la Institución se pueden mencionar:

- ▶ Manejo de Historia Clínica digitalizada.
- ▶ Apoyo Institucional para la conformación de un equipo para la atención y tratamiento de estas patologías en pediatría
- ▶ Posibilidad de conformar un equipo que incluya Médico Pediatra especialista en Nutrición, Endocrinólogo, Psicólogo y Nutricionista.
- ▶ Consultorios equipados con tallímetro, balanza digital, computadora con sistema de HC, camilla, cinta MUAC, cinta métrica y secretarios.
- ▶ Auditorio con capacidad para 50 personas para realizar actividades grupales
- ▶ Posibilidad de emplear las redes sociales y canales de comunicación Institucional para lograr llegada al público objetivo

Dentro de los aspectos desfavorables se encuentran los siguientes:

- ▶ La ausencia de cobertura de la obra social mayoritaria (APROSS) de la consulta y posteriores controles con Nutrición, por lo cual sería necesario realizar las gestiones correspondientes para lograr realizar un tratamiento integral al niño y a su familia.
- ▶ Ausencia de espacio institucional para la realización de actividad física.
- ▶ Deserción de los pacientes por múltiples factores: baja adhesión al tratamiento, pérdida de cobertura de la obra social, dificultad de acceso relacionada a horarios o localización geográfica.



PROBLEMA PRIORIZADO

A continuación, se detallan los problemas que se han identificado en nuestra institución. Luego de aplicar la metodología de puntajes en base los criterios de magnitud, gravedad, capacidad y beneficio (ver anexo 1), se identificó como problema prioritario de abordaje el problema "A".

PROBLEMA A: Alta prevalencia y aumento en la incidencia de sobrepeso y obesidad en niños de 2 a 16 años que se atienden en CMS, en el año 2022.

PROBLEMA C: Alta prevalencia de niños de 2 a 6 años con alergias alimentarias en CMS, en el año 2022.

PROBLEMA D: Aumento en la incidencia de diabetes tipo 2 e insulinoresistencia en niños de 6 a 16 años en CMS, en el año 2022.



NOMBRE DEL PROYECTO

“ SUPER MOTIVADOS ”

Proyecto de abordaje del sobrepeso y obesidad infantil de Clínica y Maternidad del Sol



DESCRIPCIÓN

Este proyecto surge como respuesta a la necesidad de abordar de manera integral el sobrepeso y obesidad infantil en Clínica y Maternidad del Sol, dado la alta prevalencia de esta enfermedad en la población infantil.

En primera instancia, se observó en conjunción de los equipos de pediatría y nutrición pediátrica la elevación constante y sostenida en la cantidad de niños con IMC elevado. Hasta este momento, la respuesta institucional se enfocaba en el tratamiento individual de los pacientes con los especialistas intervinientes. Luego de un tiempo, se observó que la incidencia era cada vez mayor y que no brindaba una solución real al problema. Es por ello que el equipo de profesionales, conformado por el licenciado en nutrición y el pediatra especialista en nutrición; realizaron un diagnóstico de situación y priorización del problema frente a otros, con la finalidad de objetivar el problema en todas sus dimensiones y proponer un abordaje superador que incluya el trabajo en equipo y la educación continua.

Es así como surge la necesidad de implementar un proyecto en el cual, no sólo los pacientes sean atendidos de manera individual, sino también que se creen espacios de trabajo grupal donde se compartan experiencias entre las familias y la educación se encuentre en una posición central en el tratamiento.

El proyecto se desarrolla a lo largo de todo el año 2022, donde se planifican entrevistas y valoraciones individuales, como así también talleres grupales a lo largo de todo el desarrollo y ejecución del proyecto.

Las intervenciones apuntan a lograr que tanto los niños como sus familias sean capaces de mejorar su alimentación, disminuyendo el consumo de productos de alta densidad calórica y bajo valor nutricional, y aumentar o potenciar la actividad física para generar un mayor gasto calórico.

La financiación del mismo está prevista desde el aporte de las obras sociales como consulta médica y el aporte particular de los pacientes para cubrir el costo de los talleres.

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente – y desde hace algunos años- la Argentina atraviesa una situación epidemiológica de transición, de manera que coexisten altas prevalencias de enfermedades por déficit nutricional con prevalencias cada vez más elevadas y preocupantes de enfermedades por exceso en la población infanto-juvenil (1) (2). Según datos arrojados por la ENNYS en el año 2019, el exceso de peso estuvo presente en el 41,1% de la población de 5 a 17 años, con algunas diferencias regionales, encontrándose en la región centro un 38,7% de prevalencia. Sin embargo, no se observan diferencias significativas entre los distintos quintiles de ingreso, máximo nivel de estudios alcanzados por el jefe de hogar, tampoco así existen grandes diferencias en las tasas por sexo (3).

La obesidad puede afectar a la salud inmediata de los niños y niñas, como así también el nivel educativo que pueden alcanzar y su calidad de vida en general. La obesidad en la infancia eleva las probabilidades de seguir siendo obesos en la edad adulta, con mayor riesgo de sufrir enfermedades crónicas (4) (5).

La OMS sostiene que el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades conexas son prevenibles en gran medida y que, es fundamental dar prioridad a la prevención de la obesidad infantil. En el año 2014, la Comisión de la OMS para acabar con la obesidad infantil elaboró un conjunto de recomendaciones para combatir la obesidad en esta etapa de la vida. Sus principios rectores integran un enfoque que contempla el concepto de curso de vida, lo cual ofrecerá beneficios adicionales para la salud a largo plazo (6). Existen varias estrategias de la OMS y de otros organismos de las Naciones Unidas y distintos planes para su puesta en marcha enfocados a mejorar al máximo la nutrición de la madre, el lactante y el niño pequeño, y la salud de los adolescentes. Sin embargo, ninguna intervención por se puede frenar la creciente epidemia, por lo cual es necesario enfocarse en el entorno obesogénico y en las etapas cruciales del curso de vida para poder tener resultados efectivos, involucrando a todos los países, regiones, todos los actores sociales, y a los espacios de la esfera pública y también a lo privado (7).

Por último, no podemos dejar de lado la declaración de la ONU en el año 2000 cuando se definen los objetivos de desarrollo sostenible. Se redactan en ese entonces 17 objetivos que ponen en agenda no sólo acabar con el hambre en el mundo y

erradicar la pobreza para el año 2030, sino también proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Varios de estos objetivos tienen relación directa con la salud de niños, niñas y adolescentes, pero en particular el ODS 3 pregona Salud y Bienestar, con lo cual prevenir y disminuir la obesidad y las enfermedades conexas en la infancia es una de las metas que permitirá alcanzar en este objetivo (9).

Dentro de las causas de esta problemática en la población objetivo se ha identificado: baja frecuencia e intensidad en la realización de actividad física, ingesta calórica elevada con alto contenido de carbohidratos simples y grasas saturadas, distribución intrafamiliar de alimentos inequitativa, ingresos familiares insuficientes para cubrir la canasta básica de alimentos, escasa variedad de alimentos saludables en la cantina escolar, insuficiente abordaje de contenidos de alimentación saludable en la currícula escolar, entorno obeso génico (9) (10). Es por todo lo anteriormente expuesto que este proyecto se propone abordar el sobrepeso y obesidad, específicamente en niños que se atienden en clínica y maternidad del sol, enfocándose en la prevención y tratamiento del mismo como así también en el abordaje de las patologías concomitantes.

➤ BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos del presente proyecto son los niños con sobrepeso y obesidad que asisten a Clínica y Maternidad del sol en el año 2022. Sin embargo, son beneficiarios indirectos las familias de éstos niños, como así también todos los niños que se atienden en la Institución.

➤ OBJETIVOS

Objetivo general:

Mejorar el estado nutricional de niños y niñas con sobrepeso y obesidad que asisten a Clínica y Maternidad del Sol en el año 2022.

Objetivos específicos:

- Reconocer la importancia de un descenso paulatino de peso y sus beneficios en la salud.
- Adquirir hábitos alimentarios saludables.
- Aumentar la frecuencia e intensidad de actividad física, con el fin de elevar el gasto calórico.
- Alcanzar valores normales en los parámetros bioquímicos de glucemia en ayunas, insulinemia, perfil lipídico sanguíneo y enzimas hepáticas.
- Disminuir la ecogenicidad hepática.
- Disminuir el IMC, la CMB y el índice cintura/talla.
- Llevar los valores de tensión arterial a valores normales.

➤ **METAS**

- Que el 80% de las familias asistan al menos a 3 talleres sobre alimentación saludable.
- Que el 80% de las familias logre implementar recetas saludables en el hogar.
- Que el 70% de los niños alcance un descenso de al menos 2 puntos en su IMC, que alcance valores de CMB entre 1 y -1DE y un índice de cintura/talla <0,5. ➤
- Que el 85% de los niños aumente la frecuencia de actividad física en al menos 4 horas semanales.
- Que el 80% de los niños alcancen valores normales o reduzca un 10% los parámetros bioquímicos de glucemia en ayunas, insulinemia, perfil lipídico sanguíneo y enzimas hepáticas, en un lapso de 4 meses.
- Que el 80% de los niños aumente la variedad alimentaria incorporando al menos 6 alimentos nuevos que sean saludables.
- Que el 80% de los niños mejore sus parámetros bioquímicos y disminuya la ecogenicidad hepática si la tuviera.
- Que el 80% de los niños con HTA disminuya la tensión arterial a valores normales o disminuya al menos en 1mm Hg su TA máxima, en un lapso de 3 meses.



LOCALIZACIÓN

Clínica y Maternidad del Sol, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba Argentina.



COBERTURA

Todos los niños con sobrepeso y Obesidad que asisten a la Institución.

▶ PLANIFICACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Mejorar el estado nutricional de niños y niñas con sobrepeso y obesidad que asisten a Clínica y Maternidad del Sol en el año 2022

OBJETIVO ESPECÍFICO	META	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	TAREAS
Reconocer la importancia de un descenso paulatino de peso y sus beneficios en la salud	Que el 70% de las familias asista al taller sobre causas y consecuencias del sobrepeso y la obesidad en niños.	Realizar un taller teórico práctico con las familias identificando con ellos las causas y posibles consecuencias del exceso de peso. A su vez se trabajará proponiendo posibles soluciones a este problema.	Planificar la temática del taller, con su inicio, desarrollo y desenlace; con un diagnóstico previo de los conocimientos de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> -Imprimir las planillas en las cuales se indagará acerca de los conocimientos previos. -Reservar el aula para el día y fecha destinados, convocar a los destinatarios. -Realizar un esquema orientativo de los temas que se desean abordar y un listado de preguntas disparadoras.
			Realización del taller propiamente dicho y evaluación final del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar preguntas disparadoras e indicar las consignas. -Elaborar en el taller un pequeño mapa de causalidad y posibles soluciones junto con las familias. -Elaborar los indicadores de evaluación para esta meta.

<p>Adquirir hábitos alimentarios saludables</p>	<p>Que el 80% de las familias logre implementar al menos 4 recetas saludables en el hogar, en un lapso de 2 meses</p>	<p>Llevar a cabo 3 talleres con distintos contenidos donde se elaboren recetas saludables para las cuatro comidas principales.</p>	<p>Planificar la temática de cada taller, con su inicio, desarrollo y desenlace; con un diagnóstico previo de los conocimientos de las familias y una evaluación final del resultado de cada uno de los talleres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Imprimir las planillas en las cuales se indagará acerca de los conocimientos previos. -Reservar el aula para el día y fecha destinados, convocar a los destinatarios. -Diagramar el contenido de cada taller, elaborar las recetas, comprar los ingredientes, pedir a las familias que lleven algunas preparaciones saludables elaboradas por ellos.
			<p>Realización y evaluación de los talleres propiamente dichos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar el contenido que se abordará en cada taller, dar las consignas de trabajo y luego hacer un plenario. - Elaborar los indicadores de evaluación para esta meta.

<p>Aumentar la frecuencia e intensidad de actividad física, con el fin de elevar el gasto calórico</p>	<p>Que el 85% de los niños aumente la frecuencia de actividad física en al menos 4 horas semanales, en un lapso de 4 meses</p>	<p>Llevar a cabo dos jornadas de caminatas y actividad física al aire libre.</p>	<p>Planificar día, horario y lugar de la caminata grupal.</p> <p>Establecer acciones que se propondrá para que cada destinatario sostenga la actividad física de manera individual.</p>	<p>-Revisar los pronósticos del clima para programar el encuentro. Realizar un mapa del recorrido a realizar. Recorrer el lugar para reconocer la zona e identificar posibles dificultades.</p> <p>-Elaborar algunas preguntas que se realizaran al grupo el día de la caminata tendientes a que cada familia identifique las posibilidades y preferencias para la realización de actividad física de manera regular.</p> <p>-Preparar una pequeña exposición sobre tipos e intensidad de actividad física y su importancia en la salud.</p>
			<p>Realización de la caminata propiamente dicha.</p>	<p>Encontrarnos en el lugar y realizar el recorrido propuesto. Luego de la relajación realizar una reflexión acerca de la importancia de la actividad física y propiciar un intercambio de pensamientos entre las familias acerca de cómo se sintieron y cómo podrían continuar con la actividad física de manera individual.</p> <p>Elaborar los indicadores para evaluar esta meta.</p>

<p>Alcanzar valores normales en los parámetros bioquímicos de glucemia en ayunas, insulinemia, perfil lipídico sanguíneo y enzimas hepáticas</p>	<p>Que el 80% de los niños alcance valores normales o reduzca un 10% los parámetros bioquímicos de glucemia en ayunas, insulinemia, perfil lipídico sanguíneo y enzimas hepática.</p>	<p>Atención por consultorio externo de nutrición y endocrinología para evaluar la indicación individual de medicación y de un plan alimentario personalizado.</p>	<p>Reservar turno con cada profesional tanto para la primer consulta como para los controles.</p>	<p>Solicitar a los destinatarios que se comuniquen con secretaría para reservar turno con ambos profesionales.</p>
			<p>Realización de la consulta propiamente dicha.</p>	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica del mismo, solicitar estudios de laboratorio pertinentes. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica y bioquímica, y la anamnesis alimentaria. Calcular, elaborar y enviar el plan alimentario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p>
			<p>Realización de controles.</p>	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la interpretación de los resultados de laboratorio. Indicar medicación si fuese necesario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control si fuese necesario.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica. Evaluar los resultados obtenidos. Citar a control.</p>

Disminuir la ecogenicidad hepática	Que el 80% de los niños con hígado graso disminuya la presencia de glóbulos de grasa en hígado confirmada por ecografía, en un lapso de 4 meses	Atención por consultorio externo de nutrición y endocrinología para evaluar la indicación individual de medicación y de un plan alimentario personalizado.	Reservar turno con cada profesional tanto para la primera consulta como para los controles.	Solicitar a los destinatarios que se comuniquen con secretaría para reservar turno con ambos profesionales.
			Realización de la consulta propiamente dicha.	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica del mismo, solicitar estudios de laboratorio pertinentes. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica y bioquímica, y la anamnesis alimentaria. Calcular, elaborar y enviar el plan alimentario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p>
			Realización de controles.	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la interpretación de los resultados de laboratorio. Indicar medicación si fuese necesario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control si fuese necesario.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica. Evaluar los resultados obtenidos. Citar a control.</p>

<p>Disminuir el IMC, CMB e índice cintura/talla</p>	<p>Que el 70% de los niños alcance un descenso de al menos 2 puntos en su IMC, llevar la CMB a un intervalo de 1 y -1 DE; y llevar el índice de cintura/ talla a un valor $\leq 0,5$ en un lapso de 4 meses</p>	<p>Atención por consultorio externo de nutrición y endocrinología para evaluar la indicación individual de medicación y de un plan alimentario personalizado.</p>	<p>Reservar turno con cada profesional tanto para la primer consulta como para los controles.</p>	<p>Solicitar a los destinatarios que se comuniquen con secretaría para reservar turno con ambos profesionales.</p>
			<p>Realización de la consulta propiamente dicha.</p>	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica del mismo, solicitar estudios de laboratorio pertinentes. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica y bioquímica, y la anamnesis alimentaria. Calcular, elaborar y enviar el plan alimentario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p>
			<p>Realización de controles.</p>	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la interpretación de los resultados de laboratorio. Indicar medicación si fuese necesario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control si fuese necesario.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica, tomando peso, talla, CMB y circunferencia de cintura. Evaluar los resultados obtenidos. Citar a control.</p>

<p>Llevar los valores de tensión arterial a valores normales</p>	<p>Que el 80% de los niños con HTA disminuya la tensión arterial a valores normales o disminuya al menos en 1mm Hg su TA máxima, en un lapso de 3 meses</p>	<p>Atención por consultorio externo de nutrición y endocrinología para evaluar la indicación individual de medicación y de un plan alimentario personalizado.</p>	<p>Reservar turno con cada profesional tanto para la primer consulta como para los controles.</p>	<p>Solicitar a los destinatarios que se comuniquen con secretaría para reservar turno con ambos profesionales.</p>
			<p>Realización de la consulta propiamente dicha.</p>	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica del mismo, solicitar estudios de laboratorio pertinentes. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica y bioquímica, y la anamnesis alimentaria. Calcular, elaborar y enviar el plan alimentario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control.</p>
			<p>Realización de controles.</p>	<p>Endocrinología: Recibir al paciente, realizar la interpretación de los resultados de laboratorio. Indicar medicación si fuese necesario. Registrar todo en la historia clínica digital. Citar a control si fuese necesario.</p> <p>Nutrición: Recibir al paciente, realizar la valoración antropométrica. Evaluar los resultados obtenidos. Citar a control.</p>



CRONOGRAMA

Mes – Semana Actividades	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE							
Diagnóstico	x	x	x	x																																
Elaboración del proyecto					x	x	x	x																												
Convocatoria e inscripción									x	x	x	X																								
Planificación de los talleres											x	x	x	x																						
Realización de los talleres															x					x					X				X							
Consultas individuales																	x	x	x		x	x	x					x	x	X						
Caminatas																			x																	
Monitoreo y supervisión	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluación de proceso															x																					
Evaluación del proyecto																																				
Informe final																																				



RECURSOS

	EXISTENTES	INEXISTENTES
RECURSOS MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> -Aula con sillas, pizarra y proyector -Impresora y fotocopidora. -Consultorios equipados con balanza, tallímetro, cinta MUAC y cinta métrica - Computadoras con sistema de registro de historias Clínicas (Gacitúa). -Aplicación para Android WHO Antrho Plus para determinación y registro de IMC. -Página web y redes sociales de la institución para la difusión del proyecto. -Material gráfico de platos. -Material audiovisual del canal Encuentro, programa "Mi vida conmigo" episodio 5 "Vivir con obesidad". 	<ul style="list-style-type: none"> -Fotocopias, lapiceras, fibras de pizarra. -Tonner y hojas. -Elementos de librería necesarios para los talleres. -Botellas de agua para la caminata y frutas.
RECURSOS HUMANOS	<ul style="list-style-type: none"> -1 Licenciada en nutrición especialista en nutrición pediátrica -1 Médica pediatra especialista en obesidad -1 Médica especialista en endocrinología pediátrica -1 Psicóloga infantil -1 Comunicadora visual -Secretarias 	<ul style="list-style-type: none"> -1 Profesor de educación física

RECURSOS MATERIALES			
Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
200	Fotocopias	\$2	\$400
1 caja x 12	Lapiceras	\$380	\$380
1	Tóner	\$980	\$980
1 caja x 10	Fibras de pizarra	\$1800	\$1800
1 cajón	Banana	\$2800	\$2800
3 pack x 12	Agua mineral 500cc	\$890	\$2660
RECURSOS HUMANOS			
Cantidad	Descripción	Costo unitario	Costo total
12 hs	Lic. en Nutrición	\$1200	\$14400
12 hs	Médica Pediatra	\$1200	\$14400
2 hs	Psicóloga	\$1200	\$2400
2 hs	Prof. De Ed. Física	\$1200	\$2400
50	Consulta con especialistas	\$1000	\$50.000
IMPREVISTOS 10%			\$9200
TOTAL			\$101.820

*Cajón de banana: será donado por proveedor de la Institución Abasto Virtual.

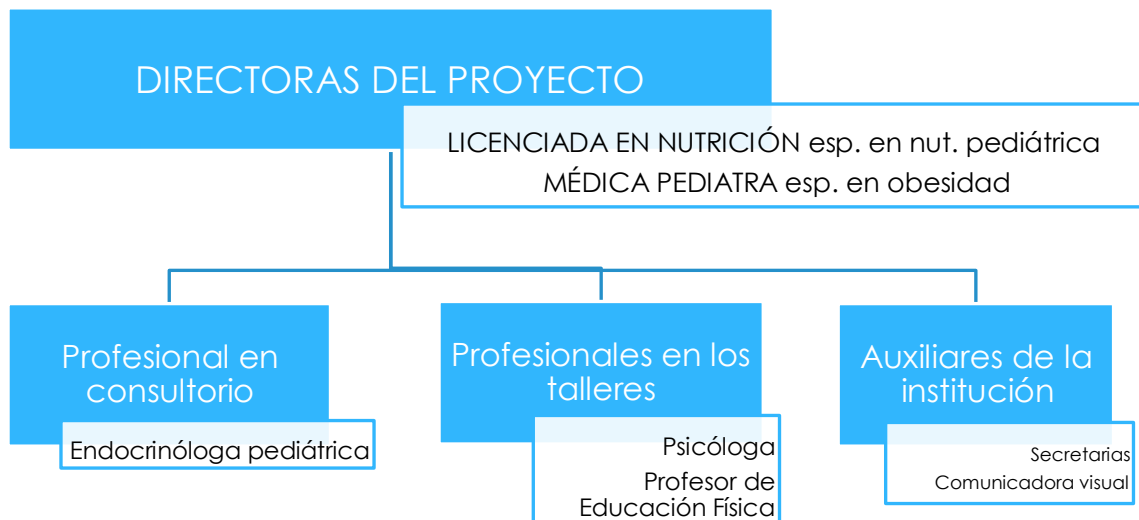
**Agua mineral: será donado por proveedor de la Institución Aguas Danone.

*** Los honorarios de los profesionales, tanto para los talleres como para las consultas particulares, serán abonados por las obras sociales o por los beneficiarios de manera particular en caso de no tener cobertura. Los talleres se facturarán como consulta, la recaudación será destinada a cubrir los honorarios de los profesionales intervinientes, el 30% para la Institución (lo que se emplea para abonar sueldos de secretarías, comunicadora visual, impuestos, servicios y mantenimiento del lugar) y el sobrante se empleará para cubrir los gastos de librería e imprevistos.

INDICADOR COSTO/BENEFICIO= \$101.820 = **\$3.394 (POR NIÑO)**

30 NIÑOS

➤ ORGANIGRAMA



➤ MONITOREO Y SUPERVISIÓN

Será responsabilidad de ambas directoras del proyecto monitorear y supervisar el desarrollo del proyecto en sus distintas etapas con la finalidad de intervenir oportunamente si fuera necesario realizar algún ajuste. Los aspectos a monitorear se detallan a continuación:

- Presentación formal a los directores de la Institución y aval por escrito.
- Valoración nutricional de los niños en cada etapa.
- Registro de inscriptos y de asistencias a cada actividad.
- Disponibilidad de los espacios y recursos necesarios previo al desarrollo de cada actividad.
- Aceptación, interés y predisposición de los participantes a las actividades propuestas.
- Cumplimiento del cronograma.
- Control de gastos, correspondiente a lo planificado.
- Cumplimiento de las responsabilidades descriptas en el manual de procedimientos por cada uno de los intervinientes.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Indicadores de proceso

- $(\text{N}^\circ \text{ de familias convocadas} / \text{N}^\circ \text{ de familias inscriptas}) \times 100$
- $(\text{N}^\circ \text{ de Consultas programadas} / \text{N}^\circ \text{ de Consultas realizadas}) \times 100$
- $(\text{N}^\circ \text{ de Talleres Programados} / \text{N}^\circ \text{ de Talleres Realizados}) \times 100$
- $(\text{N}^\circ \text{ de Actividades al aire libre programadas} / \text{N}^\circ \text{ de Actividades al aire libre realizadas}) \times 100$

Indicadores de resultado

- N° de familias asistentes a los talleres
- N° de personas asistentes a las actividades al aire libre.
- N° de niños que asistieron con regularidad a las consultas individuales

Indicador de impacto

- $(\text{N}^\circ \text{ de Niños con sobrepeso u obesidad en Clínica y Maternidad del Sol año 2022} / \text{N}^\circ \text{ de Niños que asisten a la Clínica y Maternidad del Sol año 2022}) \times 100$

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) WHO OMS. Obesidad y Sobrepeso, datos y Cifras, Junio 2021. Consultado en noviembre 2022 en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>
- (2) IRIS PAHO. América Latina y el Caribe: Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional. Sistemas alimentarios sostenibles para poner fin al hambre y la malnutrición, 2016. Consultado en Noviembre de 2022. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/33680>
- (3) Ministerio de Salud y Desarrollo Social Presidencia de la Nación. 2da. encuesta Nacional de Nutrición y Salud ENNyS 2, Sep.2019. Consultado en Noviembre 2022. Disponible en <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/2deg-encuesta-nacional-de-nutricion-y-salud-indicadores-priorizados>
- (4) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estado mundial de la infancia 2019. Niños, alimentos y nutrición crecer bien en un mundo en transformación. Resumen ejecutivo. Octubre de 2019. Consultado en Noviembre de 2022. Disponible en <https://www.unicef.org/>
- (5) Plan ASI. Argentina 2019. Consultado en Noviembre 2022. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/salud/plan-asi>
- (6) WHO OMS. Informe de la comisión para acabar con la obesidad infantil. OMS, 2016.
- (7) 4º Encuesta Nacional de Factores de Riesgo. Principales Resultados. Argentina, 2019. Consultado en Noviembre 2022. Disponible en <https://bancos.salud.gob.ar>
- (8) Asamblea General de las Naciones unidas, Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Los 17 Objetivos del desarrollo sostenible.
<https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/ods/institucional/17objetivos>
- (9) FAO OMS. La nutrición y los sistemas alimentarios, un informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición. Marzo 2018. Consultado en Noviembre 2022. Disponible en <http://www.fao.org/>
- (10) Manual para la aplicación de las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA). 2020. Disponible en <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-08/guias-alimentarias-para-lapoblacion-argentinaSalud de la Nación. 2020.>



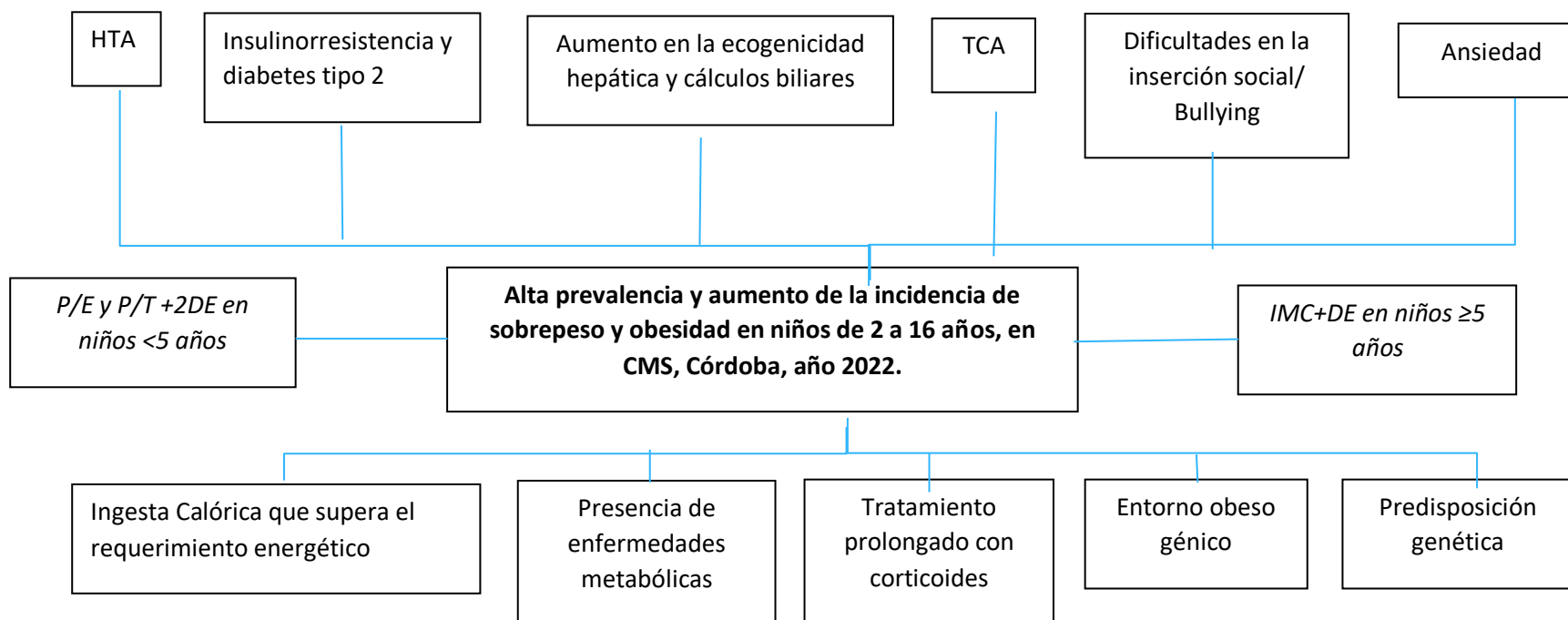
ANEXOS

➤ ANEXO 1: Priorización del problema

Problema/Criterio	MAGNITUD	GRAVEDAD	CAPACIDAD	BENEFICIO	TOTAL
A	5	5	5	5	20
B	2	4	5	4	15
C	4	4	5	4	17



ANEXO 2: Diagrama de causalidad



ANEXO 3: Análisis de correlación de fuerzas

FUERZAS FAVORABLES	FUERZAS DESFAVORABLES
Existencia de personal capacitado	Ausencia de cobertura de algunas obras sociales
Existencia de aula de uso común con equipamiento acorde	Resistencia individual al cambio
Existencia de página web y canales de comunicación	Restricciones por pandemia al número de personas asistentes
Existencia de consultorios equipados y disponibilidad de secretarías	



ANEXO 4: Manual de jerarquías y funciones

JERARQUÍA	FUNCIONES
<p>Licenciada en Nutrición Pediatra esp. en nutrición</p> <p>Dirección del Proyecto</p>	<p>Diseño, ejecución y evaluación del proyecto. Supervisión y monitoreo del mismo. Coordinación con otros proyectos y programas existentes en la institución. Atención ambulatoria personalizada de los participantes del programa. Organización y distribución de los recursos materiales y humanos. Toma de decisiones. Organización y planificación de los talleres, como así también de la actividad al aire libre Planificación y ejecución de los talleres Comunicación constante y presentación de resultados a los directivos de la Institución.</p>
<p>Endocrinóloga pediátrica</p>	<p>Atención ambulatoria de los participantes del proyecto. Participación en los talleres que sean pertinentes.</p>
<p>Psicólogo</p>	<p>Atención ambulatoria de los participantes del proyecto. Participación en los talleres que sean pertinentes.</p>

<p>Profesor de Ed. Física</p>	<p>Planificación y ejecución de la actividad al aire libre de acuerdo a las características de los participantes.</p>
<p>Secretarios</p>	<p>Recepción de los participantes del proyecto en las consultas ambulatorias, programación de los turnos de manera coordinada, gestión de facturación a las obras sociales.</p> <p>Recepción de los participantes a los talleres y gestión de cobro del "Bono Solidario" a los efectos de cubrir el costo de los talleres.</p>
<p>Comunicador Visual</p>	<p>Publicitar el proyecto en redes para captar posibles interesados.</p> <p>Publicar periódicamente en los medios visuales (páginas de Facebook en Instagram de la Institución) y página oficial el cronograma de actividades y fotos de los talleres.</p> <p>Elaborar el material visual que sea necesario durante el desarrollo del proyecto (folletería, banners, posteos, etc.) con el logo y la línea de diseño institucional.</p> <p>Publicar los resultados globales una vez finalizado el proyecto.</p>

➤ ANEXO 5: Manual de normas y procedimientos

Actividad	Norma	Procedimiento
<p>Planificar la temática del taller, con su inicio, desarrollo y desenlace; con un diagnóstico previo de los conocimientos de las familias.</p>	<p>Se deberá seleccionar la temática a tratar en cada uno de los 4 talleres de acuerdo a los conocimientos previos e intereses de las familias.</p>	<p>Se enviará a cada familia un cuestionario de google docs. para indagar acerca de los conocimientos existentes sobre alimentos saludables, porciones, preparaciones, planificación de la alimentación familiar entre otros. Se indagará también acerca de las temáticos que a ellos les interesaría abordar. Con los resultados del diagnóstico, se definirán los temas a tratar en cada taller. La planificación estará a cargo de los directores del proyecto.</p>

<p>Realización del taller propiamente dicho y evaluación final del mismo.</p>	<p>Se realizarán 4 talleres, cada uno con una temática definida previamente.</p>	<p>Se comenzará cada taller proponiendo algunas preguntas disparadoras para comenzar desde los conceptos que ya conocen. Las temáticas se abordarán en primer lugar con algún video o imágenes donde se explique brevemente la temática. Luego se formarán grupos que deberán realizar distintas actividades sobre la temática propuesta. Para finalizar, se realizará un plenario. Cada taller tendrá una duración de 1 hora y media con modalidad presencial. La realización de los talleres estará a cargo de los profesionales intervinientes en cada uno.</p>
---	--	--

<p>Planificar día, horario y lugar de la caminata grupal.</p> <p>Establecer acciones que se propondrá para que cada destinatario sostenga la actividad física de manera individual.</p>	<p>Se deberá planificar el día y horario de las actividades al aire libre, chequeando el pronóstico del clima.</p> <p>Se definirá un punto exacto en el mapa donde se citará a los participantes.</p>	<p>Se verificará el pronóstico del tiempo, en caso de pronóstico de lluvia se reprogramará la fecha. Se realizará una visita al Parque sarmiento para escoger el lugar exacto de citación de los participantes. Se planificarán actividades para realizar in situ que sean sencillas, que todos los participantes puedan hacerlas a su ritmo y que puedan realizarlas en su hogar. Se realizará un croquis del recorrido de la camina grupal.</p> <p>Se enviará a través de la comunicadora un mensaje a los participantes citándolos en fecha, hora y lugar; como así también requisitos para ese día (recomendaciones de vestimenta, bebida y cuidados para el sol)</p> <p>La planificación de la actividad al aire libre estará a cargo de los directores del proyecto y del profesor de educación física.</p>
---	---	---

<p>Realización de la caminata y actividad al aire libre propiamente dicha.</p>	<p>Se ejecutará la actividad al aire libre tal cual lo previsto.</p>	<p>Los organizadores llegarán al lugar con anticipación para poder subsanar cualquier imprevisto. Se esperará 10 min. De la hora de citación y se comenzará con un precalentamiento, luego la caminata propiamente dicha y luego estiramiento. A lo largo de toda la actividad se explicará la importancia de la actividad física en el tratamiento, los distintos tipos de actividad física y</p>
--	--	--

		<p>ejemplos de ejercicios fáciles para hacer en casa como así también ejemplos de actividad espontánea para su8mar en el día. En el estiramiento se hará un plenario para que los participantes expongan cómo se sintieron. Se explicará la importancia de controlar la postura en el ejercicio, beber líquidos, alimentarse correctamente pre y post ejercicio y cuidarse del sol.</p> <p>Las ejecuciones de las actividades al aire libre estarán a cargo del profesor de educación física en conjunto con los directores del proyecto.</p>
--	--	---

<p>Reservar turno con cada profesional tanto para la primera consulta como para los controles.</p>	<p>Se deberá reservar turno para consulta individual con cada profesional (pediatra, nutricionista, endocrinología, psicología) con la frecuencia necesaria para cada participante</p>	<p>Cada especialista deberá informar al secretario del proyecto la frecuencia con la cual requiere que los participantes asistan a consulta individual. El secretario deberá comunicarse con la familia para programar la visita a cada profesional, siempre de ser posible en forma de circuito (es decir que coincida el día que asisten a varios profesionales o con los talleres). Esta actividad estará a cargo del o los secretarios del proyecto.</p>
--	--	--

<p>Realización de la consulta propiamente dicha, sea primer consulta o control.</p>	<p>Se realizará la consulta individual de cada participante por cada especialista, quien definirá la necesidad de asistir a controles.</p>	<p>El secretario recepcionará a los pacientes y gestionará la autorización de la consulta a través de la obra social del participante. El profesional interviniente llamará al paciente y realizará la evaluación del paciente.</p> <p>Pediatra: evaluará el estado de salud general del participante, solicitará estudios complementarios e interpretará los resultados de los mismos, prescribirá medicación, controlará valores de TA.</p> <p>Nutricionista: realizará la evaluación antropométrica y alimentaria, indicará plan de alimentación y realizará controles de seguimiento.</p> <p>Endocrinólogo: evaluará el metabolismo del participante en todo su aspecto endócrino, prescribirá medicación de ser necesario.</p> <p>Psicólogo: realizará las entrevistas necesarias con el paciente y/o su familia, brindando herramientas para la comprensión de la enfermedad y brindando estrategias para su aceptación y tratamiento; abordando aspectos individuales como del entorno.</p>
---	--	--

<p>Monitoreo y supervisión de las actividades previstas</p>	<p>Se realizará de manera constante monitoreo y supervisión de las actividades realizadas para verificar que se lleven a cabo según lo planificado</p>	<p>Se realizará monitoreo y supervisión de las actividades ejecutadas en relación a lo previsto valiéndose de formularios preestablecidos. El monitoreo será llevado a cabo por los directores del proyecto con frecuencia quincenal y de acuerdo a cada actividad. Los responsables del monitoreo y supervisión del proyecto serán los directores del mismo.</p>
---	--	---

> ANEXO 6: Tablas de monitoreo

PLANILLA DE ASISTENCIA A LOS TALLERES Y ACTIVIDADES GRUPALES

PARTICIPANTE	TALLER					
	1	2	3	4	A.A.L.1	A.A.L.2
	.../.../22	.../.../22	.../.../22	.../.../22	.../.../22	.../.../22
Nombre						
Nombre						
Nombre						
Nombre						
Nombre						

* En cada casillero de la columna participantes debe consignarse el nombre de los niños incluidos en el proyecto.

**Consignar con una "X" en cada taller que el participante haya asistido

***A.A.L.: actividades al aire libre 1 y 2

PLANILLA DE ASISTENCIA A LAS CONSULTAS INDIVIDUALES

Participante	Nutrición				Pediatría				Endocrinología				Psicología			
Nombre																
Nombre																
Nombre																
Nombre																
Nombre																
Nombre																

**En cada casillero de la columna participantes debe consignarse el nombre de los niños incluidos en el proyecto.*

***En cada fila de cada participante, consignar la fecha en que asistió a la consulta con cada profesional. Cada consulta deberá tener registro en la HC digital.*

**** Las planillas de monitoreo se encontrarán cargadas en un drive para que cada integrante del equipo pueda marcar los días de asistencia a las consultas.*

PLANILLA DE REGISTRO DE DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Apellido y Nombre del participante	Integrantes de la familia	Domicilio	Número de teléfono	Otros datos



SALA DE ESPERA CONSULTORIOS



EJEMPLO DE ACTIVIDAD AL AIRE LIBRE



ANEXO 7: Imágenes Ilustrativas

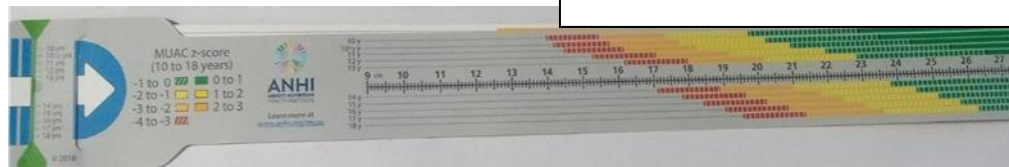
AUDITORIO CLÍNICA Y MATERNIDAD DEL SOL



FACHADA CLÍNICA Y MATERNIDAD DEL SOL

T.I.F.

CINTA MUAC PARA LA MEDICIÓN DE LA CMB



FLORENCIA INÉS ROQUÉ